

DECRETO Nº **1475** .-

=====

LA REINA, 05 AGO 2015

VISTOS: Fotocopia de la Carta de Julio de 2015, de Marcela Loreto Insunza S., en representación de Marmentini Pet Center; el Decreto Alcaldicio Nº 1428, de fecha 27 de Julio de 2015, que autoriza promoción con entrega de volantes a Marmentini Pet Center; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **DEJASE** sin efecto Decreto Alcaldicio Nº 1428, de fecha 27 de Julio de 2015, por medio del cual se autoriza promoción con entrega de volantes a Marmentini Pet Center, debido a que dicha promoción no se realizara.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL